

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 133

FECHA: OCTUBRE 7 DE 2013

HORA: 9:00 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable Señor Secretario démosle lectura al orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Buenos días Señor Presidente y demás concejales. Siendo las ocho y diez minutos del día octubre 7 del 2013, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE PARTE DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Le comunico Señor Presidente que está leído el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le comunico que quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día...

Honorable Concejal Vicepresidente Primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Señor Presidente y buen día para todos los compañeros.

Señor Presidente, si es posible poner a consideración cambiar el orden del día y dejar el punto dos para el cuarto y así sucesivamente el tres en el dos y el cuatro en el tres Señor Presidente para que hagamos una plenaria bien sabrosa y nos tomemos todo el tiempo necesario.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el cambio, el orden del día que propone el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable Señor Secretario demos desarrollo al orden del día.

Verifiquemos Señor Secretario la votación del cambio del orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Ocho, hay quórum para deliberar Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No, para el cambio del orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ah, para el cambio del orden del día, si Señor Presidente, perdón.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable Señor Secretario demos desarrollo al orden del día con la modificación aprobada.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Entonces tenemos.

2. comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún otro Honorable Concejal tiene comunicaciones sobre la mesa?

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente. Buen os días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente, Mario, les quiero pues como informar a la Corporación en plano y lo quiero hacer con mucho orgullo pero con mucha humildad también que en una gestión que realizamos teniendo siempre fundamentalmente a nuestra comunidad en el barrio Quitasol para que ellos piensen, hicimos unas reuniones con el Secretario de Deportes para que esa Placa Polideportiva se vuelva en un Parque Recreativo Ambiental Familiar, hable con el... el Doctor Germán Darío Ríos Giraldo para que mediante el cumplimiento de los requisitos y presentar un proyecto, nos gestionará para Bello esos recursos de mil cincuenta millones de pesos para esa Placa Polideportiva volverla en un Parque Recreativo Ambiental. El sábado hicimos una reunión de cien líderes del Municipio donde le dimos la buena nueva de la gestión realizada por nuestro Senador y donde llego el Senador de la República a explicarnos la gestión que dijo ante COLDEPORTES para poder que nuestro Municipio pueda tener esa obra de tal envergadura en el barrio Quitasol. Me llena de orgullo porque yo siempre siento que en el Municipio de Bello cuando son las elecciones del Congreso de la República, votan menos que cuando son las elecciones

regionales, entonces he estado trabajando con los líderes la importancia de nacionalizar nuestro Municipio y que Bello quede con algunos Congresistas que trabajen por nuestro Municipio y que trabajen materializados en la gestión para el mejoramiento de los espacios pensados por la comunidad que ellos así a bien lo tengan, entonces informándoles a toda la clase política que es está en el Recinto de la Democracia, funcionario del cual me siento muy orgulloso y del cual representare los intereses en el Senado de la República en el Municipio de Bello, nos gestionamos en cincuenta millones de pesos que la comunidad ya sabe para realizar de esta placa un Parque Recreativo Ambiental Familiar.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Valga la pena resaltar la buena labor que ha cumplido usted y su Senador en ese aspecto.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. Proposiciones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, ¿Varios?

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

¿En varios algún Honorable Concejal? Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted y a los corporados, personas que nos acompañan, al Señor Personero.

Presidente, yo quiero que revisemos una cosita hombre y aquí lo hemos revisado a usted por su gestión, por reparación de las sillas y el tema de la seguridad, lo que ha ven ido haciendo en cambio de la corporación, los dos baños, pro aquel baño Señor Presidente si es mejor que, antes de que llegue Secretaría de Salud y nos selle esto aquí, porque esos olores ahí no se los aguanta nadie, ahí está la cocineta al lado y yo creo que es de mucho, eso es destapar cambiar un tubo y poner un sifón antiolores porque ahora se está presentando el verano y eso va a ser peor, entonces Presidente para que lo ponga en la...

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Tomamos atenta nota por favor Señor Secretario, escribámosle entonces a la Secretaría de Infraestructura que nos envié un ingeniero a revisar ese tema y con un plomero a ver de qué manera le puede dar solución a eso.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No sé si le podre responder al Señor Concejal, si Señor Presidente. Que yo siempre he sacado nota sobre eso y le he dicho a uno de los compañeros encargados, el supervisor del trabajo y me dijo que estaba pendiente de eso Señor Presidente. De nuevo voy a escribirle Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Mandémoselo por escrito Señor Secretario con copia al Secretario de Infraestructura y si corresponde a Servicios Administrativos o a la Contralora, lo hacemos igualmente.

Continuemos, ¿Algún otro Honorable Concejal? Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente.

Ayer domingo Señor Presidente tuve una reunión con los líderes del Barrio París a las cuatro de la tarde y me llena de algunas preguntas que me comprometí en llevarle un tipo de información muy puntual porque hicieron preguntas que pude contestar, que nos comprometimos algunas situaciones que vamos a realizar, pero unas puntuales no pude, entonces Secretario para por favor mandar estas dos cartas para tener la información para llevarla a la comuna número uno es. Con respecto al programa del Adulto Mayor de la comuna número uno... de la comuna número uno, ¿Cuántos grupos tenemos allá? ¿Cuántos Adultos Mayores se benefician? Y existe algún otro programa para los adultos mayores, ¿Cuales son y quienes se benefician?

Y con respecto a Familias en Acción, eso es con respecto al Adulto Mayor, y con respecto a Familias en Acción, ¿Quiénes manejan en la comuna menor las Familias en Acción? ¿De qué se trata y quiénes son los beneficiarios? Para que el Señor Secretario sea tan amable a la secretaría pertinente le diligencie el oficio y me lo pase a mi curul con una copia para yo tenerlo y luego por favor me entrega lo que llegue de la secretaría para yo llevarlo allá y volver hacer una reunión, y terminar que me comprometí con ese proceso.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continuemos. ¿Algún otro Honorable Concejal? Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra.

Honorable Concejala Nubia le concedo entonces primero la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Señor Presidente, yo en días pasados había comentado acá la invitación del maestro Crespo a Girona en España y que estaba solicitando una colaboración a la Subsecretaría de Cultura para que por favor el Señor Secretario le envíe una carta al Doctor Carlos Mario Monsalve y le diga ¿Qué posibilidades hay de colaborarle al maestro Rubén Crespo para su visita, para la visita que tiene, visita no, invitación directamente de la Alcaldía de Girona en España para su exposición? Que es importante que se apoyen estas iniciativas porque finalmente él es un embajador nuestro de Bello allá ante España, y es que la invitación se la mandaron directamente a él, no a cualquiera, a él.

Entonces Secretario para que me le envié una cartica al Subsecretario de Cultura a ver ¿Qué posibilidades hay reales de colaborarle al maestro Crespo para su viaje a España?

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Bien pueda Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente. Cordial saludo a usted, compañero de mesa y a todos los corporados, al Doctor Juan Diego Quiroz Personero y a todos los presentes en el recinto.

Señor Presidente, la Doctora Natalia Builes Secretaria de Bienestar Social me acaba de escribir lleva treinta y cinco minutos en un taco en la autopista porque a la altura de la terminal hay un accidente complicado, nos pide mil disculpas y si por favor le podemos dar un espacio para llegar.

Entonces para solicitarle muy comedidamente Señor Presidente, si hacemos un receso para darle tiempo de llegar.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Señor Secretario igual anúncieme por favor el ingreso de algunos Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Señor Presidente le anuncio el ingreso de los siguientes concejales:

- LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
- JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
- DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
- NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Si Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Declaramos entonces un receso, solicitado por el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra Martínez.

Ruego a los Honorables Concejales hacer uso de sus curules nuevamente.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

4. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL A CARGO DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos un saludo especial a la Doctora Natalia Builes Secretaria de Bienestar Social, a la Doctora Luz Doris Bedoya, les damos la bienvenida y bien pueda, ya usted conoce la metodología Doctora Natalia, simplemente usted hace su exposición, si en algún momento requiere que al Doctora Luz Doris le colabore en algún tema, lo puede hacer porque así quedo aprobado en el orden del día y, posteriormente hacemos las inquietudes por parte de los Honorables Concejales.

Bien pueda Doctora Natalia.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Buenos días para todos, que pena la demora pero el tráfico estaba bien pesado.

Bueno. Les voy a empezar por el primer programa que es equidad de género, tenemos de estos proyectos el fortalecimiento de la participación y la organización de las mujeres, en este género está la participación del Consejo Consultivo donde asisten personas que representan diferentes organizaciones de los diferentes grupos poblacionales, en este espacio se están programando actividades de movilización social como es el 8 de marzo, el 25 de noviembre, este año el 8 de marzo en el Día Internacional de los Derechos de la Mujer que fue el 8 de marzo se participaron sesenta mujeres en la feria agroindustrial y

se hizo capacitación a los comités de mujeres de las acciones comunales en el empoderamiento y participación social y política. En estímulos a Madres Comunitarias se han realizado los tres pagos de subsidios entregados a las cuatrocientas ochenta y cuatro madres comunitarias, ustedes bien saben que estos pagos de subsidios son bimensuales, se ha hecho el reconocimiento por la labor realizada por los niños y las niñas en los hogares comunitarios y FAMI, y se les realizó la salida turística a Tolú Cobeñas, asistieron trescientas sesenta y cinco personas del 2 al 6 de octubre. En este viaje ustedes bien también saben que es con el Acuerdo 026 del 2010, que ellas tienen la celebración del día de la madre comunitaria, y por este Acuerdo se llegó a otro Acuerdo con ellas, de definir que en vez de hacerles una fiesta o hacerles un evento específico, se iban a ir de viaje a conocer el mar muchas que no lo conocen y a disfrutar del fin de semana con todas las madres comunitarias.

En empleo y generación de ingresos, hay sesenta y cuatro madres mujeres capacitadas en manualidades, elaboración de cajas de cartón, esto de bolsos de telas, y se les está haciendo una clase de mercadeo, esto está ocurriendo en la Vereda Granizal, se está haciendo en compañía de la ACNUR y el PENUR con las sesenta y cuatro madres.

En fortalecimiento institucional, desde el espacio de la Casa de la Mujer se está brindando la atención sicosocial, los talleres de bailoterapia, de baileteatro a mil setecientas noventa y dos personas hasta el día de hoy de los diferentes barrios del Municipio. Se está haciendo capacitación a mujeres en temas relacionados con la producción agropecuaria y la comercialización, para esto se creó un servicio permanente de información y asesoría, también para la defensa de los derechos, hay un abogado que está haciendo asesoría y se trabaja con los talleres de prevención de violencia contra la mujer, el abuso y la explotación sexual, con la Ley 1257 del 2008, se han capacitado setecientas ochenta personas para este proceso.

Bueno, en Infancia Adolescencia y Juventud: En movilización social para la garantía de derechos que es nuestro mayor proyecto en este componente, tenemos la campaña de prevención de violencia intrafamiliar con las tomas barriales se ha hecho en la cancha del Carmelo, en el Cairo, en el Centro de Artes y Oficios, en Fe y Alegría, se están haciendo las tomas ludicorecreativas con el apoyo al programa de seguridad vial de tránsito, se hizo también un taller de ¿Cómo utilizar el tiempo libre? Se ha hecho atención a cincuenta niños y niñas en el comedor comunitario del Espíritu Santo, que no es solo el apoyo que se está dando económico para que se haga este comedor comunitario, sino que también estamos haciendo apoyo psicológico y social con todos los profesionales de la Secretaría a estos cincuenta niños en el Espíritu Santo.

Se realizó la semana de la niñez y la recreación en el mes de abril, se hizo la ruta de la vida, no sé si recuerdan que fue el corazoncito que se hizo abajo en el parque donde los niños entraban y podían empezar hacer todo el proceso de pasar por el vientre, tener uno de los primeros cinco años, luego estar pues como en el proceso de crecer, lo que es ser joven, lo que es ser adolescentes y luego lo que es ser adultos y luego lo que es la vejez y pasar por todo el proceso y poder hacer una reflexión de lo que es la ruta de vida. Se hizo el seminario sin afecto a mi afecto donde participaron más o menos mil seiscientos niños, niñas y adolescentes.

Con la Secretaría de Salud se hacen también unas tomas barriales, se realiza la jornada de la vacuna del buen trato, es a través de una pastilla simbólica que se le da cada niño y cada padre donde se sensibiliza a los niños y a la comunidad sobre el buen trato; es sobre todo para trabajar el tema de la violencia intrafamiliar, se ha estado en el Cairo, en Niquia, en Hato Viejo, en el Pinar, la Gabriela, Villa Linda y Navarra, haciendo la vacunación sobre el buen trato. Se está haciendo también asesoría psicológica y jurídica donde las madres y padres del programa "MANA".

Se realizó la semana de la juventud, en infancia, adolescencia y juventud, en el programa de movilización de los derechos también, se realizó la semana de la juventud, fue una semana muy bonita donde se hizo diferentes actividades, participaron más o menos novecientos jóvenes en las actividades académicas, artísticas, culturales, recreativas; se hizo un encuentro intergeneracional que fue una cosa supremamente hermosa donde se encontraron cien Adultos Mayores con cien jóvenes, la actividad estaba orientada a trabajar los valores tanto de los jóvenes como de los adultos mayores y escuchar de la experiencia del uno y del otro, y fue muy bonito porque se destacó la integración y el componente entre los dos grupos poblacionales. Veintiuna mujeres participaron en el concurso de "Mujeres Jóvenes Talento de Antioquia", que hace parte de la Secretaría de Mujeres sin Miedo de la Secretaría de Equidad de Género del Departamento y fue una actividad también muy productiva.

Se está haciendo la participación de los jóvenes de los grupos juveniles organizado al evento de jóvenes apasionados, también es un programa del Departamento de la Oficina de Juventud. Hay setenta y ocho grupos juveniles identificados y caracterizados desde la Secretaría, se está haciendo apoyo desde la Casa de la Cultura porque se están capacitando a estos jóvenes en pintura, teatro, baile, especialmente a los jóvenes de las Veredas Granizal, estamos subiendo los jueves con la Casa de la Cultura a dar estas clases allá.

Hay un apoyo al grupo juvenil de la Hermosa Provincia que tiene un proyecto productivo de estampación y se benefician más o menos quince jóvenes entre

dieciocho y veintidós años de este proyecto y se les está apoyando desde la Secretaría. De Participando Ando, que es el otro proyecto de juventud se realizaron las capacitaciones sobre la prevención de sustancias psicoactivas, autoestima, proyecto de vida, valores, enfermedades de transmisión sexual, hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, prevención de la anorexia y la bulimia en seis instituciones educativas y a siete grupos juveniles; participaron más o menos dos mil cuatrocientos treinta y cuatro jóvenes de los grados novenos, decimos y once, y se está haciendo la atención integral a doce jóvenes en el Centro de Rehabilitación Descubrir. Con respecto al Centro de Rehabilitación Descubrir, se está haciendo la visión para poner a otros doce jóvenes en este centro porque ya nos aprobaron el rubro para que haya más jóvenes en este centro porque la demanda es bien alta.

Con Adulto Mayor: Esta el subsidio en dinero en paquetes alimentarios del Adulto Mayor, se realizaron los pagos de los subsidio del programa a tres mil trescientos ochenta y siete adultos mayores, las actividades turísticas, educativas, culturales y recreativas, se está haciendo... el 5 de agosto se inauguro el Centro del Adulto Mayor, la casa en el Barrio Mesa, allí se vienen realizando clases de sistemas a cuatro grupos de Adultos Mayores, la intensidad horaria es de cuarenta horas más o menos, se está dando los lunes, los martes y los jueves, esto se está haciendo con el SENA, se están trabajando los talleres educativos sobre el proceso gerontológico, el auto cuidado, el autoestima, prevención de la violencia intrafamiliar y los derechos, y también se están dictando talleres de manualidades allí.

Se hizo el convenio interadministrativo para la atención integral de los adultos mayores inscritos en los grupos organizados, a la fecha se han beneficiado setecientos treinta y siete adultos mayores del turismo social a Tolú, Cobeñas, San Gerónimo, Cocorná, Jericó y Santafé de Antioquia, y en el componente educativo se han hecho el manejo de estrés, de la depresión, del autocuidado, los derechos y los deberes, manualidades, artesanías y se han beneficiado quinientos treinta y un Adultos Mayores. En las actividades culturales en el mes de agosto que fue el mes del Adulto Mayor, se hizo un encuentro folclórico y artesanal, el festival parrandero y gastronómico, y se trajo la serenata de Teleantioquia y también se hizo un festival de despecho en la Choza Marco Fidel.

Tenemos el Centro de Bienestar del Anciano Rogelio Arango y el Hogar del Desvalido, se está haciendo atención integral a los Adultos Mayores en el CBA a veintidós Adultos Mayores, podón; en el Rogelio Arango a veintidós y en el Hogar Desvalido a veintiocho, y tenemos cinco Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad y abandono en el Centro de Atención Integral Canitas Doradas en Medellín. Es importante saber que este Centro de Medellín lo adjudicamos

fue porque no tenemos más centros aquí en el Municipio y teníamos varios casos que están los Adultos Mayores en total abandono, no tienen familia, son tutelados que generalmente están llegando del Hospital San Vicente y del Hospital General. Entonces son esos cinco Adultos Mayores que tenemos en este centro.

Formular e implementar la política pública y el plan decenal del Adulto Mayor es el otro evento que tenemos, el documento de la política pública se encuentra en ajuste para ser presentado a ustedes en este mes precisamente para que terminemos la política pública o ajustemos todo lo que tengamos que ajustar, o se apruebe efectivamente lo que ya le hicimos nosotros de ajuste.

Ciudad con calidad de vida en grupos y en minorías étnicas: Tenemos la gestión y la adquisición para la dotación de la Casa Multiactiva Afro, se están realizando allí capacitaciones de crecimiento personal, formación para la productividad, capacitación en tecnologías y obras civiles con el SENA, se están dando clases de guitarra y asesoría y orientación para la participación y organización comunitaria a toda la población afrobellanita que decide participar.

Tenemos dos grupos juveniles, uno en Paris y uno en Pachely, están en asociación con afrobello y se hizo la jornada afrocolombianidad el día 21 de mayo, se realizaron actividades culturales y participaron allí cuatrocientas personas. En Juntas de acción Comunal, tenemos la capacitación y el acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, ya se tiene el diseño del desarrollo del plan, el diagnóstico para la formulación del plan de cinco Juntas de Acción Comunal, son seleccionadas para hacer el plan piloto y se han realizado los talleres de fortalecimiento en las comunas uno, dos, tres y cuatro; se han participado más o menos alrededor de cien dignatarios comunales.

El otro proyecto es reactivar y fortalecer los comités empresariales de las Juntas de Acción Comunal, se hizo la capacitación en iniciativas empresariales a setenta personas que integran los comités empresariales, se hizo la asesoría permanente en las Juntas de Acción Comunal sobre los aspectos administrativos, legales, financieros, organizativos entre otros.

En asesorar y hacer el acompañamiento para la formulación de los planes de desarrollo institucional de las J.A.L, se han realizado dos reuniones previas para realizar el plan de capacitación y el diseño de la formulación del plan institucional y del desarrollo comunal, y se realizó el acompañamiento a las sesiones de la mesa central, se financió y se apoyo la participación de los Ediles en el séptimo congreso nacional que se hizo en Riohacha, a él asistieron veintiséis ediles.

En el CONPOS, en el fortalecimiento del CONPOS se realizó la tercera reunión del comité de política social el día 16 de septiembre del 2013, para el año se tienen programadas cuatro reuniones, se han hecho las tres anteriores, falta una para terminar el año.

En Red Unidos tenemos: Apoyar la financiación y el funcionamiento de la oferta institucional para la mejora y la ampliación de la cobertura. Tenemos formación en competencias blandas, eso no es blandas, ahí es con el programa enrutate, se han participado seiscientas personas en generación de ingresos, una vez terminado este ciclo de enrutate empieza el departamento de la prosperidad apoyar cien mil a cada integrante de este proyecto.

En garantizar una adecuada y oportuna atención integral a las familias, tres mil doscientas cincuenta y cuatro familias identificadas y caracterizadas en el Municipio de Red Unidos, se ha apoyado seis proyectos productivos de fortalecimiento, a cada proyecto se le asignaron dos millones de pesos, se hizo la realización de la feria empresarial con la participación de las sesenta familias de Red Unidos en situación de desplazamiento donde las familias tuvieron como la oportunidad de dar a conocer cada iniciativa y de mercadar cada cosa que hacía.

En más Familias en Acción que es garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar a través de este subsidio, se nombraron ciento treinta y nueve madres líderes, se realizaron once asambleas a estas ciento treinta y nueve madres titulares de los barrios y veredas, se realizó la capacitación a trescientas veintiocho personas en lo referente a la operación del programa de más familias en acción y, se explico lo de la bancarización y la orientación a mil seiscientas treinta y dos personas en lo relacionado con consultas de pago, novedades e inscripciones, este proceso ha sido un poco lento y dificultoso puesto que se cambio el modo de entregar el subsidio y se bancarizó, entonces ha sido un poco complejo la adaptación de las madres al cajero, a la utilización de todo este proceso, pero ya se están haciendo las capacitaciones y ha estado como más tranquilo en este proceso, se atendió la preinscripción de cuatrocientas cuarenta y cinco familias desplazadas, quinientas veinticuatro personas en situación de desplazamiento inscritas a la fecha, se inscribieron a diez mil ciento sesenta y tres jóvenes en acción, se hizo la actualización del comité municipal de certificación y se les capacito en nuevos eliminamientos del programa y la verificación de compromisos. En más Familias en Acción casi todo el tiempo se está haciendo es acompañamiento a las familias y capacitaciones en cómo deben de ir cumpliendo los compromisos para que no vayan a perder el subsidio. Se han realizado tres pagos de subsidios correspondientes a veinticuatro mil seiscientos cuarenta y tres familias, lo que equivale a tres mil,

bueno, no sé leer el número, ahí se los dejo; tres mil cinco ochocientos cincuenta, tres mil y punta. Capacitación a rectores de las Instituciones Educativas del Municipio en el tema de verificación de compromisos, porque también es muy importante que los rectores conozcan cuales son los compromisos que las familias deben cumplir para que así no vayan a evitar la deserción escolar y fuera de eso que no tengan ellos impedimento en entregar los documentos necesarios para que las familias los entreguen en más Familias en Acción.

Bueno, en ejecución presupuestal de los programas del 2013, en equidad de género se tenía quinientos diez millones de pesos, el porcentaje de ejecución es el cincuenta y dos por ciento, en infancia, adolescencia y juventud trescientos setenta y tres, el porcentaje de ejecución es del cincuenta, en Adulto Mayor dos mil once millones, el porcentaje es del cincuenta y dos por ciento, en grupos y minorías secnicas ciento treinta y dos, el porcentaje de ejecución es del cuarenta, en participación comunitaria ciento treinta, el porcentaje de ejecución es el treinta y tres punto nueve, en pobreza extrema setenta, el porcentaje de ejecución treinta y tres, en Familias en Acción ochenta, el porcentaje de ejecución es de sesenta y siete punto nueve, en grupos vulnerables ochenta, el porcentaje de ejecución es de catorce, en muchos el porcentaje de ejecución es un poco más bajo porque muchas de las acciones y actividades son más altas en el segundo semestre del año, en grupos vulnerables por ejemplo: El porcentaje está muy bajo porque el rubro se aprobó hace poco y se incremento el porcentaje de población que se va recibir apenas con lo de Canitas Alegres, lo de Descubrir que también se va hacer la dicción y el programa de ASOLI que es para discapacitados.

También tenemos en el porcentaje de eficacia, eficiencia y ejecución que nos dio planeación un sesenta y seis punto seis por ciento en el primer semestre del año. Listo, ese es el proceso, sesenta y seis punto seis por ciento (66.6%), no, hasta el mes de junio, hasta el mes de junio, el sesenta y... ¿Esta? Hasta el mes de junio, está es hasta septiembre pero la calificación de planeación que es de sesenta y seis es hasta junio y esta es hasta septiembre.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agradecemos a la Doctora Natalia, la Doctora Luz Doris e igualmente a la Doctora Claudia Correa y muy especialmente al Señor Personero de la ciudad Doctor Juan Diego Ardila Quiroz por acompañarnos, siempre tan pendiente en las sesiones, igualmente a los ciudadanos que se encuentran presentes en las gradas.

Abrimos el espacio entonces para la participación de los Honorables Concejales.

Honorable Concejala Nubia Valencia bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Señor Presidente anunciarle el ingreso de la Concejala Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes nuevamente.

Doctora Natalia, yo nada más tengo dos dudas, una: En días pasados estuvimos revisando las acciones positivas de las mujeres, resulta que me llama mucho la atención porque varios de los programas que presentan, varios de los proyectos, perdón, están amarrados a un convenio con practicantes por el lado de educación, aun convenio con practicantes con la Universidad Minuto de Dios para capacitar, todos son varios no, yo revise y me leí uno por uno y lo devolví, bien pueda mírelo Doctora Natalia, resulta que ahí está, varios de esos proyectos están embarrados a convenios con practicantes de la Universidad Uniminuto, yo no estoy en contra de los convenios pero personalmente por ejemplo: Si es un convenio con practicantes y los practicantes van a capacitar por decir algo, docentes, rectores, funcionarios del alto nivel ¿Cómo se certifica eso? Porque quienes van a capacitar serian practicantes, entonces es ahí donde yo no entiendo, me pareció muy extraño y muy salido porque personalmente Francisco, nosotros que venimos de la educación pues practicantes capacitando no es que no tengan la capacidad, pero entonces en la certificación ¿Eso como queda? Yo la verdad me sorprendí mucho y varios de esos programas están amarrados así, por convenio con practicantes en diferentes disciplinas, entonces no sé en ese caso por ejemplo: Una certificación en ese orden de ideas ¿Cómo sería?

Lo segundo: El programa del Adulto Mayor en lo de este proyecto de, el de la casa, el que inauguramos hace poco, si, en el Mesa. Yo estaba mirando la Ley precisamente Doctora, la 1276 que es la que establece la Atención Integral del Adulto Mayor en los Centros Vida que así se llaman y me disculpa. Personalmente Doctora cuénteme porque yo viendo acá todo lo que se pude hacer, dice: La atención en los Centros Vida, todo lo que se ofrecerá al Adulto Mayor son las siguientes cosas: Ellos hablan de alimentación, de orientación sicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en las actividades productivas, deporte, cultura, encuentros intergeneracionales, promoción del trabajo socioactivo, promoción de la constitución de redes de

apoyo permanente, uso del internet, auxilio exequial; la Ley es muy amplia, yo veo que los servicios que prestan mirando la Ley, son muy pocos, ¿Qué más se tiene pensado entonces para los centros vida porque la Ley lo reglamenta en un aspecto muy amplio? Y finalmente con referente a los Centros Vida Doctora, una preguntica que me llamo mucho la atención, pues me la hicieron a mí, entonces yo quiero trasladársela a usted. A mí me comentaron compañeros que era que la Administración estaba haciendo un estudio para montar su propio asilo de ancianos, cuando, no, no, por eso Doctora, a mí me la hicieron y por eso se la traslado a ti. A mí me llamo mucho la atención eso, porque horrorizando precisamente la norma, yo decía, no, no, porque tenemos convenios pues y evidentemente son más beneficiosos y nos permiten atender evidentemente eso, entonces me pareció muy particular porque revisando la norma, dice por ejemplo, aquí en el artículo tercero dice: Que el treinta por ciento (30%) de la estampilla, se divide en el setenta por ciento (70%) para Centros Vida y el treinta por ciento (30%) aula, se... en el instante a la votación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, o sea que desde como financiaríamos una cosa de esas de entrada no tendríamos, pero entonces si me gustaría Doctora que me contara, que me preguntaron y yo me quede muy sorprendida porque revisando la norma no se ajusta.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente. Buenos días a la Doctora Natalia, su equipo de trabajo, una bienvenida especial Señor Personero, la comunidad que nos acompaña y a todos los concejales.

Señor Presidente. No, como habíamos cambiado el orden del día en comunicaciones, pues le había solicitado al Secretario que mediante un oficio le solicitara a la Doctora Natalia algunas situaciones que como Concejal necesito. Ayer Doctora Natalia estaba en Paris con algunos amigos y me hicieron dos preguntas puntuales, la primera es: ¿Qué se está haciendo por la comuna número uno en forma específica con respecto a los programas del Adulto Mayor? Y me encantaría que incluso usted, ya que pasa la cifra de dos mil más o menos millones de pesos en inversión del Adulto Mayor, ¿Cuánto es para la comuna número uno y en que grupos, y cuánto son los Adultos

Mayores que se benefician? Me interesa mucho para ir hablar con ellos porque no fui capaz de dar esa información de forma puntual y yo pienso que no está bien ir a gaguear allá o para inventar, sino para ir en forma oficial a dar el informe Doctora Natalia.

Y el segundo punto es: Las Familias en Acción, ¿Quién maneja la comuna número uno este programa a quienes y, quienes son las personas que se están beneficiando? Porque allá también me hicieron una pregunta de que, es que hay algunas personas que necesitan esa situación pero que de pronto no tienen como ese servicio, lo que es el banal, estas cosas también es tan amable si necesito que me responda su secretaría, me interesa mucho que mediante un oficio me llegara a la curul Doctora Natalia para llevar el informe puntual.

Doctora Natalia con respecto a planearse esa actividad del niño, yo soy del pensar que en un futuro yo pienso que se deben descentralizar la actividad porque hay algunas comunas que de pronto le piden a uno si hay algún tipo de actividad para también acompañar a los niños porque por costo no pueden desplazarse los niños con los padres de familia y a veces por seguridad. Entonces sería muy importante plantear también esa posibilidad de que en algunas comunas sino en todas, exista no una parte central aquí en el parque de un montón de cosas, sino que se descentralice para que lleguemos a esas comunas donde las comunidades no pueden llegar, me interesa mucho de pronto abordar ese tema y mirar esa posibilidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Ernesto, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente. Un saludo para todos los compañeros concejales, para la Secretaria de Bienestar Social y su equipo de trabajo, y a las personas que nos acompañan en el recinto.

Doctora Natalia, no, yo solamente quiero hacer una pregunta y es porque me preocupa altamente lo que viene pasando pues con los grupos de Adulto Mayor en la parte del Municipio en que unos están leyendo la cosa, cuales son los beneficios y a otros se les excluye de ellos y lo digo ¿Por qué? Porque conozco casos de unos grupos del Municipio que están de pronto disgustados porque no

se les ha temido en cuenta para el programa de este del viaje a la Costa y solamente se están teniendo en cuenta los grupos que se reúnen alrededor del centro, o sea a los que se reúnen en el parque, a lo que se reúnen en la Casa de la Cultura, entonces yo le pido por favor de que se evalúe esa situación y de que se le de esa participación a todos los grupos incluyendo los grupos de las comunas alejadas del Municipio a la centralidad que muchas veces por falta de recursos económicos y de logística no pueden reunirse ni entrar a participar a estos grupos que son cerrados y limitados, y se tienen que quedar grupos en los barrios, entonces yo creo que es importante tenerlos en cuenta porque ellos también son Adultos Mayores y también deben de tener esos beneficios que gozan los anteriores.

Le agradezco y espero que lo tenga en cuenta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Vicepresidente Primero león Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo especial para usted, compañero de Mesa Directiva, Concejales, Señor Personero que muy a juiciosamente nos viene acompañando en casi todas las plenarias, muchas gracias por estar aquí. Y obviamente a todos ustedes, Doctora Natalia y su equipo de trabajo.

Yo tengo varias inquietudes, una es: Cuando mencionan los jóvenes, a mí me preocupa mucho el tema de los jóvenes de nuestro Municipio porque pues sabemos cómo está el tema de la seguridad y yo creo que aquí no hemos avanzado como debería de ser en el tema de jóvenes, yo creo que hay que trabajar más en todos lados, en todas partes, en todas comunas con nuestros jóvenes. Aquí la Doctora Natalia habla que tienen setenta y ocho grupos identificados, que están identificados, o sea que están allá, pero acá hay un programa que era entre otras cosas muy bonito y es los grupos juveniles, que había una capacidad de cincuenta, se apoyaban cincuenta y en el informe que dio la secretaria anterior, la Doctora María Eugenia, hablaba de treinta y algo, o sea y entonces no hemos, no sé si es por falta de asistencia o de permanencia dentro de la Administración o es porque realmente los jóvenes no tienen sentido ya de participación porque yo creo que antes eran múltiples las solicitudes de los clubes, o sea solamente se escogían como cincuenta y eran muchas, habían solicitudes, creo que en un momento llegaron a más de ciento cincuenta y ahorita lo que pasa es que no hay grupos, entonces yo quisiera

que es lo que se tiene pensado para potencializar el trabajo de los jóvenes, que no sea solamente en ese momento de las vacaciones creativas que se hacen dos veces al año, no hay una permanencia en el tiempo de capacitación, pues no hay una política clara de permanencia para tenerlos alejados un poco de estas esquinas y que sean caldo de cultivo para los bandidos, es una responsabilidad social nuestra. Entonces a ver que se tiene pensado ahí ya que tenemos las políticas públicas, ese es como mi primer tema, yo creo que hay que prestar mucha atención a nuestros jóvenes.

Lo otro Doctora Natalia, yo si quedo muy preocupado con la ejecución de la subsecretaría, porque aquí vino la secretaría anterior y hay una ejecución de un noventa y cinco por ciento, sabemos que en un mes viene Ley de garantías, ustedes tienen en promedio sumando ahí las ejecuciones de cada uno de sus programas, pues yo veo que en promedio esta por ahí en un cuarenta y cinco por ciento la ejecución que muestra la, lo que dicen ustedes que planeación certifica de otra cosa... no, en promedio, en promedio lo que suma ahí, lo que ustedes mostraron, o sea lo que ustedes mostraron en promedio no sube el cincuenta por ciento, en promedio, yo hablo de promedios, porque solamente hay una que tiene el sesenta y siete o el sesenta y tres por ciento de ejecución, o sea que el promedio sumándolas todas no llega al cincuenta, o sea no llega al cincuenta y hay que entender que estamos en el decimo mes, decimos mes; entonces no podemos hablar ahora que viene la evaluación del Plan de Desarrollo del Señor Alcalde "Bello Ciudad Educada y Competitiva", que nos van a decir como dijo el año anterior, que es que la evaluación supero el noventa y cinco por ciento de efectividad, cuando uno ve que es todo lo contrario. Hoy, con este informe yo quedo muy preocupado, ¿Cómo vamos a evaluar entonces el Plan de Desarrollo? ¿Cómo va aparecer una de las líneas importantísima dentro del Plan de Desarrollo que es todo lo que tiene que ver con lo social, es que la Secretaría de Bienestar Social tiene que transversalizar todos los ejes de la Administración, porque hay programas allí esenciales y la ejecución para el decimo mes que ya se cierra para la evaluación del Plan de Desarrollo, no sé como la van ajustar entonces, para que nos muestren una efectividad de un noventa y cinco por ciento como dijo el Señor Alcalde en su rendición de cuentas que solamente fueron funcionarios, la comunidad por ningún lado, ausente la comunidad, eso estaba lleno d funcionarios públicos allí y yo estuve allá, y dice pues que la ejecución va elevadísima y uno ve que no, uno ve que el Plan de Desarrollo se está quedando cojo según el informe,. O sea yo hablo de las cifras, porque la ejecución demuestra lo que se ha hecho según esa cifra que hay ahí al mes de septiembre, lo que ustedes nos muestran ahí, lo que diga planeación pues podría ser otra situación, entonces eso me deja preocupado.

Doctora Natalia, ¿Cuánto dinero ha ingresado por estampillas por Adulto Mayor y cuánto se ha ejecutado? Porque eso lo que decía la Doctora Nubia Valencia, pues sabemos que lo de las estampillas son para unas condiciones específicas, yo si quisiera saber porque con ese tema de las estampillas siempre se ha ocultado muchas cosas, nunca han mostrado realmente lo que ingresa, ¿usted sabe en estos momentos cuánto ha ingresado al día de hoy y cómo va la ejecución de esa estampilla? Eso es como para tener ahí los datos.

Y para terminar Doctora Natalia, aquí en el tema de canastas, lo de alimentos, ¿Cuánto se piensa ejecutar a fin de año de alimento y quien está operando? Aquí están hablando de unas canastas de paquetes alimentarios, sí, eso lo gestionan ustedes o como lo están haciendo, directamente con Red Unidos, ¿Con la información? Si, la que llega, la que llega, ¿Cuánto pone el Municipio para eso si hay una cofinanciación?... ¿De paquete alimentario? Las dos.

De resto pues yo espero que, quedo realmente muy conmovido por el cuento de la ejecución, me genera mucha angustia. Y lo otro, me preguntaron los ediles está semana, el viernes concretamente, ellos tenían y aquí se les asigno el presupuesto y aquí lo votamos todos y andan muy, pues como con muchas preguntas sobre la ejecución del presupuesto de ellos, entonces me dijeron: Si por favor puedo preguntar, y yo les dije: Yo no tengo ningún problema, pues esperemos que nos lo respondan, porque ellos dicen que todos los recursos no han sido ejecutados realmente para las funciones de los Ediles, entonces a ver ¿Qué se tiene de eso?

Y lo otro, ¿Cómo va el tema precisamente de la seguridad de los Ediles, porque sabemos la Edilesa que falleció y en ese momento no tenían nada organizado y yo creo que ahí, ahí hay un problema para el Municipio si la familia de esta Señora que murió demanda, porque no estaba dentro de la póliza, no lo tenían dentro de la póliza de seguro de vida, pero obviamente eso lo han dilatado y lo han dilatado, la Ley 1551 salió el año pasado, a mediados del año pasado 6 de julio o de junio, no sé, junio, creo que fue junio o julio, y hasta el momento pues con esta señora no se hizo nada, yo creo que ahí va a ver problemas para el Municipio, ¿Cómo va el tema de los Ediles con respecto a la seguridad social y seguros de vida?

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente. Anuncio el ingreso de los siguientes Concejales:

Francisco Vélez Gonzales y el Concejal Gabriel Jaime Tabares Baena.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Nicolás Álzate...

¿Algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

Mencionar dos puntos Doctora Natalia, uno: Y es que muchos líderes siempre le reclaman a uno, por ejemplo el tema de la fiesta de los niños que con tiempo se entreguen las boletas, porque el año pasado vinieron a entregar las boletas, mejor dicho a última hora y es difícil uno pues poder visitar a los líderes y a los niños de algunos sectores pues muy humildes e igualmente para el mes de diciembre, que se organice con tiempo estas actividades Doctor Natalia, que no nos coja la noche para que se pueda realizar adecuadamente, que eso son eventos que ya son tradicionales en la ciudad y que la gente los explora con mucho ánimo porque han sido eventos de buena calidad.

No sé si algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra, sino entonces bien pueda Doctora...

Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal, el Señor Personero, a los funcionarios de Bienestar Social, Doctora Natalia.

Yo si quiero hacer un reconocimiento a la Secretaría de Bienestar Social en cabeza de la Señora Natalia porque ella maneja un grupo poblacionales y en esos grupos poblacionales hay un sector de la comunidad que son Afrobellanitas, la verdad que yo si he recibido de parte de los Afrobellanitas un reconocimiento hacia la Doctora Natalia por la participación que le ha dado su secretaría hacia esa población, he estado reunido permanentemente con ellos y de verdad que el año pasado hubo mucho inconveniente con la Secretaría pero hoy nos sentimos participe, nos sentimos de verdad que la Secretaría dio un nuevo giro a la Secretaría de Bienestar Social y n o solo con la población Afrobellanita sino en todos los grupos poblacionales del Municipio de Bello. Yo quiero pues resaltar Doctora Natalia, ese vínculo que tiene con la comunidad,

ese vínculo que tiene su Secretaría con la población Bellanita y de verdad que en estos años que nos queda, de verdad que la comunidad, la población Bellanita sienta que la Administración Municipal ha estado pendiente de las comunidades, ha estado pendiente de esos sectores marginados, de esos sectores donde la gente no va, que su Secretaría y que la Administración Municipal ha estado pendiente de ellos.

Entonces quiero hacerles ese reconocimiento Secretaria, que usted siga vinculada con la comunidad, que usted siga vinculada por nuestra población y que siga llevándole algunos programas a esa sociedad.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda Doctora Natalia hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, esta la primera pregunta, les voy a dejar Hermelina para que la responda Doctora Nubia porque realmente no hay ningún convenio con estos jóvenes ni con Uniminuto, pues como tú lo estas planteando pero Hermelina que tiene conocimiento correcto te va a dar la respuesta.

Hermelina.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Hermelina, ve que buscando lo de las acciones positivas de las mujeres que nos mandaron una parte, como un avance, educación paso entre las acciones positivas, Secretaría de Educación en varios aspectos, un convenio de capacitaciones con Uniminuto en diferentes disciplinas los muchachos que iban a estar en parte me imagino pues de sus prácticas profesionales, era con practicantes, cuando yo lo revise, yo le hice esas objeciones precisamente a esta muchacha, si, y se las pase lo más posible por correo, entonces ahí estaba, es por el lado de educación y plantean siempre por medio de convenios interinstitucionales con Uniminuto y otra universidades para capacitaciones con practicantes. La objeción mía era: Esas capacitaciones con practicantes porque por ejemplo hablaban de capacitaciones a docentes, a directivos docentes, entonces ¿Quién certifica ahí Hermelina? Porque capacitaciones de practicantes a rectores, a gente con más perfil que ellos, se me hace complicado a la hora

por ejemplo de quien certifica y la calidad que puede, por ejemplo un tema muy específico que lo maneja muy bien la Universidad de Antioquia y es todo lo de género, porque no haber hecho por ejemplo el convenio con la Universidad de Antioquia que se puede hacer que viene trabajando más ese tema por el lado de Margarita Palacio que inclusive la tuvimos cuando vino a lo de ciudades sostenibles, entonces sabiendo que más, otras instituciones que tienen un trabajo más amplio, de mayor proyección con mujer porque renegar a eso, era eso Hermelina.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Bien pueda Doctora Hermelina.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA HERMELINA

Si, valga la oportunidad para informarle al Honorable Concejo que la Secretaría de Integración Social tiene la responsabilidad a partir del Comité Municipal de la Mujer, hacerles seguimiento a la política pública de equidad de género través del Plan Decenal de Acciones Positivas para las Mujeres, el cual acabamos de terminar hace, de... el ajuste porque en realidad pues el plan como está planteado, ser capaces de cumplir no solo por la falta de recursos sino porque cuando se planteo, pues se plantearon metas que difícilmente... es decir, no consulto pues como con la viabilidad económica y la viabilidad del Municipio.

Para dar respuesta específica de la pregunta a la Concejala. La Secretaría de Integración Social es la encargada de hacerle seguimiento y por lo tanto pues coordinar las acciones. Las acciones específicas de educación las coordina y es representante en el comité la Doctora Lorena, ahí lo que se planteo es que para esas actividades, lo que yo le entendí a la Secretaría de Educación es que no tenían recursos para ejecutar esas acciones, por lo tanto la Secretaría recurría a los practicantes para adelantar algunas acciones frente a ese tema de educación, ya tocaría pues Concejala, pues hablar específicamente con Lorena, el tema de la certificación y si esas capacitaciones son beneficiarias y beneficiarios los docentes porque yo estoy de acuerdo que si es con docentes, pues que tienen que tener las personas un perfil pues adecuado para poder hacer la certificación necesaria y no solamente eso sino que los conocimientos pues que se van a dictar, sean de alta calidad, en eso, en eso tendríamos ya que hacer la consulta y yo me responsabilizo de hacer esa consulta y de hacerles llegar aquí al Concejo la información.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Gracias Hermelina. Doña Nubia, ¿Clara con el asunto?

Bueno, la otra pregunta era de la Ley 1276, la atención integral del paquete alimentario, lo que se estaba haciendo en la casa. Bueno, primero: La casa pues se acaba de inaugurar fue en agosto, pero tenemos todos los procesos allí, estamos haciendo lo de las clases de sistemas, se está haciendo lo de la clase de sistemas, se está haciendo clases de manualidades, se está haciendo clase de bailoterapia, se está haciendo clase de mantenimiento físico, se está haciendo clase de, no, ya la de computadores las dije, buen. Se hizo el encuentro intergeneracional que se tiene programado otro para este segundo semestre se van hacer dos encuentros intergeneracionales. Entonces estamos empezando hacer todas las actividades en la casa, obvio nos falta muchísimas más que vamos a implementar durante el año entrante, que incluso se está fortaleciendo todos los equipos de bienestar y es mi idea para el próximo año, fortalecer todos los equipos con profesionales en todos los campos para que tengamos actividades de distintas clases en todos nuestros espacios, no solo de Adulto Mayor, sino también en juventud, en Infancia y Adolescencia, en la Casa de la Mujer, entonces fortalecer los equipo de bienestar con profesionales diferentes, sobre todo con personas que se dediquen a lo artístico, a lo cultural, que personas que nos puedan dar clases de teatro, clases de manualidades, clases con diferentes actividades y tener todos los grupos poblacionales atendidos en este espacio. Entonces yo pienso Doctora que obvio nos falta muchísimo pero se va a fortalecer muchísimo el año entrante este espacio con todas estas clases que lo estamos haciendo poco a poco, pero este espacio va a ser un espacio muy renovador para todos los Adultos Mayores.

Lo del interés de montar asilo, no hay ningún interés de montar ningún a silo, no tenemos el presupuesto, no daría porque si montamos el asilo, no tendríamos el presupuesto para hacer todas las otras actividades, entonces no hay ningún interés, yo pienso que es más de pronto que los cabildantes han habido de comprar una casa, que donde tengan otro espacio, de hacer un centro de vida; ha sido más como el interés de ellos de estar hablando de este proceso y se han estado mirando casas y probabilidades como de otros espacios, pero yo pienso que es más un interés que hay de ir conversando y mirar por donde se pueden ir haciendo cosas, pero no es un asilo realmente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien pueda Honorable Concejala Nubia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Si Doctora Natalia y en eso me llama la atención que la propia norma dice que se puede tener centro vida por sectores, o sea por ejemplo, por comunas, esa posibilidad la da la misma norma, entonces sería una muy buena apuesta del municipio si eso se logra.

Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Esa es la idea Doctora Nubia, pues obvio los presupuestos van alcanzando a medida que uno va ejecutando y se va dando cuenta hasta dónde puede llegar y hasta donde no, pero con los cabildantes nos hemos sentado varias veces mirando que posibilidades tenemos de otros espacios por otras comunas tener estos centros vida.

Bueno. Con respecto a la comuna uno que me preguntaba de los programas de Adulto Mayor, en la comuna, se fue Mauricio que era el interesado. ¿No la respondo? Igual les cuento que hay nueve grupos de Adulto Mayor en la comunidad y se están atendiendo esos nueve grupos en mantenimiento físico y se está, estos nueve grupos tienen la posibilidad de participar en todos los programas, en el convenio interadministrativo que se tienen con la asociación Punto de Encuentro.

El otro era de las Familias en Acción también de la Comuna Uno y Mana, para que sepan, para que la pregunta quede respondida no solo al Doctor Mauricio sino todos ustedes: Las inscripciones del programa de Familias en Acción, no son continuas, ¿Si? solamente son continuas para personas que son desplazadas, entonces las personas que son desplazadas si se quieren inscribir al programa de Familias en Acción, lo pueden hacer,, pero si no son familias desplazadas, no van a tener la posibilidad de inscribirse al programa de Familias en Acción al no ser de que haya un total o un llamado o una convocatoria nacional para la inscripción de estas familias. Entonces para que quede pues claro ese proceso.

Bueno, descentralizar las actividades de infancia que es la otra pregunta que hacían de lo del día del niño, para nosotros es muy complejo descentralizar porque el presupuesto no alcanzaría a llevarlo para cada comuna ¿Si? Por eso se hace una actividad central donde se trata de involucrar a la mayor cantidad de niños, general mente se hace para veintidós mil, treinta mil niños una actividad central. De igual manera se han apoyado algunas Juntas de Acción

Comunal o algunas comunidades que han venido a pedir que nos vinculemos de una u otra manera con los procesos que se hacen en las diferentes comunidades. Entonces es bueno recordarle a la gente que obvio desde donde pueda el presupuesto y no solo el presupuesto porque hay muchas cosas que no son solo plata, ¿Cierto? Se pueden prestar a veces sillas, que los muñequitos, que diferentes cosas que tenemos en la Secretaría se pueden prestar o adjudicar para las diferentes acciones y actividades que tienen las comunidades, pero la actividad sigue siendo central hasta que tengamos una nueva orden o una nueva planeación de hacer las actividades descentralizadas en cada comunidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Un momentico por favor Doctora Natalia, tiene una inquietud el Honorable Concejal León Fredy.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Doctora Natalia, con ese tema de la actividad central de los niños y niñas, pues no sé si usted sabe la dificultad que se tuvo el año pasado por la manera como se hizo el contrato y como los que lo hicieron, pues incurrieron en un montón de cosas, para mí, son faltas muy delicadas para ese estatuto de infancia y adolescencia, ¿Por qué lo menciono? Porque está gente que hizo el contrato, pues yo sé que aquí benefician algunas inquietudes y personas en particular, ¿Esta gente que hizo? Solicito a Pilsen carpas y vendieron licor ese día, ese día, yo tengo las pruebas, yo lo denuncie y es más, pedí el contrato y este es el momento que no me han entregado el contrato y ya hace un año, lo pedí porque a demás le iban hacer una adición a esa gente para ese contrato y lo que se hizo allí me parece que fue una causa gravísima, gravísima, yo tengo las fotos donde vi vendiendo licor, porque claro si la agencia presta unas carpas, pues en contraprestación hay que hacerle publicidad a su producto y vender su producto, y eso fue lo que paso. Ese día el día de los niños, donde todas las capas fueron de Pilsen y ahí hay mismo entraron las contradicciones porque esa imagen vende y si hacemos fiestas del niño donde aparece todo Pilsen, pues vamos a tener unos niños potencialmente alcohólicos, si es lo que le vendemos, si es la imagen que le estamos vendiendo, para que ponga cuidado con eso Doctora Natalia, yo sé que aquí pues hay amigos y amigos de este y toda la cosa, se lo den al que quieran pero que lo hagan bien y que no incurra nuevamente en esos problemas del año pasado, que me parece supremamente delicado lo que paso y sabemos a quién le dieron el contrato pues además.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Damos un saludo a los señores ediles, al Presidente de la ASOCOMUNAL José Cuadros.

Bien pueda Doctora Natalia.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, en este año hay varias posibilidades, incluso se está hablando con Caracol para traer a Club Diez, estamos en ese convenio, en ese conversatorio, la idea es que Club Diez pueda venir y tengamos una fiesta con Caracol y Club Diez, acá me supongo yo que sería una cosa, pues si yo fuera niña me encantaría estar en ese proceso y creo que igual así no soy niña, voy a estar en él y me lo voy a disfrutar muchísimo y creo que sería una cosa muy novedosa para el Municipio, y aparte de eso, eso sería el fin de semana del 3 de noviembre si se logra hacer este convenio y aparte de eso el 31 de octubre haríamos una actividad central también aquí en el parque como lo hemos hecho todos los años, bien sabemos que el comité de contratación es quien decide como se hace este contrato pero tendré muy en cuenta sus sugerencias y obvio los planteamientos y las actividades saldrán desde la Secretaría.

Bueno. Hablábamos de los grupos que están yendo a la Costa, que unos si y otros no van, y de la inclusión que tienen todos. La designación de los grupos y la actividad se está haciendo por medio de la Casa del Adulto Mayor, todos los grupos tienen la posibilidad de asistir, bien saben que todos no pueden ir a la Costa entonces es bien complejo porque todos quieren ir, pero se va haciendo la organización, me imagino que la demanda de muchos y los que no han podido ir, estos son quienes se han quejado, pero es importante e invito a todos los concejales que tienen grupos que no hayan podido asistir y que de verdad hayan insistido mucho en el viaje, que me escriban y le diga a esos grupos poblacionales que nos hagan llegar esa solicitud tanto a Luz Doris que es quien está manejando los grupos de Adulto Mayor como a mí, para que sepamos cuales son los que de verdad no han podido y han insistido tanto y no han ido porque se supone que el manejo lo estamos haciendo nosotros y ha sido muy claro en que todos los grupos pueden asistir, obvio en el año es más, no se hacen visitas los trescientos sesenta y cinco días del año para que todos los grupos puedan, pero si se puede hacer una planeación más correcta y la verificación del porque estos grupos no están asistiendo o si, si de verdad han llegado las solicitudes y a nuestro despacho no han llegado quejas. Entonces es importante que los que tienen grupos de Adulto Mayor que se han quejado, nos lo hagan llegar por escrito tanto a Luz Doris como a mí a la Secretaría para

poder verificar que es lo que está pasado con estos grupos de Adultos Mayor que no han ido a estos viajes.

Bueno. Con lo de los jóvenes, ¿Si? con respecto a lo de que existían los grupos juveniles, ese convenio se acabo con ICBF ¿Sí? Ya no existen grupos juveniles, entonces lo que estamos haciendo es tratar de fortalecer todos los grupos que están semiorganizados porque no son organizados en las comunidades, entonces estamos yendo y mirando que juntas de acción comunal tienen grupos que vayan y visiten o grupos que se reúnen el fin de semana para conversar o para bailar, en fin, ellos se reúnen para mil circunstancias, lo estamos haciendo e idea es como les decía ahorita, fortalecer y para mí el más importante es juventud, no sé si es porque me creo muy joven o qué, pero mi idea es fortalecer juventud para que el año entrante podamos hacer un trabajo muy, muy bonito con juventud, de que ellos sean los participantes de muchas, muchas actividades, que sea más integral, que podamos hacer con deportes convenios, con educación convenios, que podamos estar y que ellos sean participes de todas las actividades que se hacen en la Secretaría de Bienestar porque me parece que ellos serian como los más indicados para hacer trabajo social también y aprendan de todos los procesos que se hacen en la Secretaría y ellos sean como los vinculados. Entonces el fortalecimiento del equipo de juventud va a estar muy alto, vamos a tener también un pedagogo reeducativo el año entrante, al menos se va a pasar para la planilla de petición de personal para que trabajemos muchísimo lo de las sustancias psicoactivas que es bien alto acá, vamos a trabajar el proyecto de violencia escolar también de... con la Secretaría de Educación que ha sido el proyecto que presentamos a mitad de año acá y es muy, muy importante empezar a trabajar con los grupos juveniles, la idea es que el año entrante estén supremamente fortalecidos y que se hagan convenios y actividades con ellos, y terminar haciendo también los encuentros intergeneracionales que han sido muy positivos porque es muy importante sentar a unos jóvenes con unos Adultos Mayores y que cada uno mire su experiencia y compartan sus ideas, y miren como ha cambiado la vida, como han cambiado los procesos, que puedan haber esos conversatorios y ellos puedan hacer una reflexión al final de este espacio.

Bueno, lo del promedio de ejecución: A mí no me preocupa León Fredy que se vea bajito ¿Por qué? Por cómo les dije ahorita al principio, muchísimas de las actividades de Bienestar Social son el segundo semestre, muchas, muchísimas; entonces se dejan porcentajes altos de dinero para la ejecución de estos procesos, un ejemplo: El 31 de octubre el día de los niños, un ejemplo: El 25 de noviembre el día de la no violencia contra la mujer, navidad comunitaria, las capacitaciones con los Ediles, el 2, el 12 perdón; el día de la

raza con la población afro, las actividades con las acciones comunales, bueno, en fin; si yo me voy, son una cantidad de actividades que se hacen durante el segundo semestre y son bien altas y son el mayor porcentaje de dinero en ejecución el fin de año, con grupos vulnerables, por ejemplo que es el más bajito, ¿Cierto? Hay una ejecución del 14%, con está ejecución es muy poquito porque el rubro nos lo aprobaron hace poco, pero en ese convenio se va la plata muchísimo más rápido porque es el convenio de Descubrir, es el convenio con este señor de ASOBELI que se tiene el proceso de las personas discapacitadas, es el convenio de, ¿Que más nos falta ahí en población vulnerable? El de Canitas Doradas que también se tiene por ahí. Entonces por eso la ejecución es un poquito bajita pero en el trascurso del año la ejecución se va a ir tranquilamente y va ver una ejecución del noventa y cinco o noventa y siete, noventa y nueve por ciento, no, de verdad a mí no me preocupa la ejecución en el sentido en que no se esté haciendo la labor o no se esté haciendo correctamente, sino que hay muchas actividades que en el segundo semestre, además como se cerró a septiembre, al primer día de septiembre, entonces no se tiene por ejemplo bien el presupuesto de ejecución en la semana de la juventud que ya se hizo, el viaje de la madres comunitarias que ya se hizo, el pago del segundo subsidio de las madres comunitarias que ya se hizo, entonces se ve un poco bajita la ejecución presupuestal en ese sentido, pero de verdad que no hay porque preocuparse y te invito en cualquier momento también a que te sientes y lo revisemos tranquilamente León Fredy para que lo miremos en la Secretaría.

Bueno...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctora Natalia, yo le hago una pregunta frente a ese tema...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Señor Presidente, anuncio el ingreso de la Concejala Daniela Ortega Pérez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Yo le hago una pregunta Señora Secretaria y es si para lo de la fiesta del niño se tiene programado descentralizar alguna fiesta, me refiero a sitios como San Félix y el Pinar, si existe la posibilidad de hacerlo debido a que es casi que imposible que está población que es muy, muy numerosa y muy lejana, pueda también recibir los beneficios de ese tipo de programas.

Le dejo esa inquietud y ¿Qué otro tipo de actividades se tiene? que usted mencione ahorita lo del Pinar, obviamente en su presentación, pero para la zona de San Félix pues si sería interesante que atendamos también a los niños de la zona rural de nuestra ciudad.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Yo voy a verificar apenas sepamos quien va a ser el oferente Jean Lee, ¿Qué posibilidades tenemos de pronto de descentralizar una o dos actividades a las zonas rurales? La verdad no está dentro de la situación pero lo voy a revisar y lo voy a conversar también con el Señor Alcalde para mirar que posibilidades tenemos de descentralizar algunas actividades.

Bueno, lo del Adulto Mayor: ¿Cuánto ha entrado de la estampilla y cuánto se ha ejecutando? De entrada de la estampilla hay mil trescientos millones de pesos, mil trescientos, el porcentaje de ejecución Luz Doris está más o menos ¿En cuánto? Más o menos en un cincuenta y cinco por ciento, igual por estampilla se paga lo del convenio interadministrativo, lo de los dos centros, lo de los dos hogares, el mantenimiento de la casa, de la finca, toda la población que está, los profesionales que están ahí, el convenio con deportes que incluso se hizo una adición hace poco para el mantenimiento físico de los Adultos Mayores para que alcanzara hasta fin de año. Entonces es más o menos el cincuenta y cinco por ciento el porcentaje de ejecución de esos mil trescientos millones de pesos.

Bueno, de los Ediles del presupuesto y la seguridad social: Bueno, con los Ediles me he sentado yo varias veces a contarles sobre el proceso de ejecución de cada rubro, se los he explicado uno a uno, ellos han estado o han continuado con varias dudas, una de las dudas es ¿Por qué por el rubro de ellos se contrata profesionales? Y la respuesta es: Que se necesitan de estos profesionales para hacer la formación, la capacitación y el seguimiento a cada Junta de Acción Comunal o a cada Junta Administradora Local. Igual les voy a prestar el micrófono a Albeiro, para que Albeiro les cuente sobre este porcentaje del presupuesto y de la seguridad social ¿Cómo se ha manejado?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ALBEIRO SERNA PROFESIONAL
UNIVERSITARIO**

Buenos días a todos los Concejales. Sobre la pregunta del tema de las Juntas Administradoras Locales, como tienen pues conocimiento, es una partida de sesenta millones de pesos lo que está pues destinado para este año. Esa partida no está incluyendo pues el tema que nos dice la Ley 1551 del año 2012, es en lo que tiene que ver con la seguridad social, con lo de seguros y

con el tema pues de pensiones y de las ARL que son las cosas pues que están como pendientes ¿Cierto?

Los sesenta millones de pesos de los Ediles, están pues que aclarar entonces, lo que dice el rubro presupuestal, dice: "Apoyo a la Gestión de las Juntas Administradoras Locales", yo quiero que tengamos bien en cuenta el concepto, Apoyo a una Gestión, el rubro desde luego no está destinado individualmente y el rubro es amplio, digámoslo que es amplio. Entonces la información que tengo pues es de aclarar como ha sido la distribución del rubro, primero: El arrendo para la sede de funcionamiento de la mesa central fue de seis millones quinientos mil pesos que se ha venido pues ejecutando o pagando de forma satisfactoria, finalmente logramos conseguir un inmueble porque pues al principio fue un poco difícil, entonces en este aspecto no hemos tenido mayor inconveniente.

Lo segundo tiene que ver con lo que les decía la Doctora Natalia de un porcentaje que se sacó del rubro que dice: "Apoyo a la Gestión de las Juntas Administradoras Locales", un porcentaje de once millones de pesos, una cantidad de once millones de pesos para un profesional de apoyo con él que se viene pues estructurando y apoyando un proyecto que está en el plan de desarrollo, en el plan de acción, es lo de los planes zonales, lo de los planes locales que esto es una función que tienen las Juntas Administradoras Locales, yo diría que por Ley ¿Cierto? Que es la parte pues de la... digamos como esa misión que tienen las Juntas a nivel nacional de promover todo el tema de la planeación participativa y que se manifiesta o se concreta en la planeación zonal o planeación local. Ahí tenemos destinado al profesional de apoyo que se ha reunido ya con algunas juntas de algunas comunas para ir estructurando entonces ¿Qué hacer sobre el tema de la planeación local? La otra cantidad de ese rubro es el, lo que fue la destinación de recursos para el desplazamiento al Séptimo Congreso Nacional de Ediles que se realizó en Riohacha donde se destinaron veinticuatro millones de pesos y donde los mismos Ediles nos han dicho que es un evento fundamental para ellos que porque tienen la posibilidad de interrelacionarse, de intercambiar experiencias, de retroalimentar una cantidad de cosas y además que es un evento fundamental para ellos por el tema de la capacitación; entonces en ese orden se destinaron los veinticuatro millones de pesos.

Otro asunto con el tema de las Juntas Administradoras es la votación de la oficina que está a ¿Cuánto Marina? Trece millones, ahí también está incluido los chalecos que es pues como para la imagen institucional de los Ediles, eso está pues entonces ya debidamente radicado en el almacén, en la Secretaría de Servicios Administrativos que es el que hace este proceso, entonces nos queda un remanente de cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil pesos

que es lo que esta entonces destinado para cumplir con el acuerdo treinta y ocho de 2009 si mal no estoy, que nos dice que el Municipio debe de hacer la celebración del día del Edil para estimular y exaltar pues la función de estos servidores públicos. Y, también les quiero recordar respetados Concejales y Concejalas, es el tema de las competencias de la Secretaría de Bienestar e Integración Social, la competencia de la Secretaría es el acompañamiento a una gestión, la Ley no nos da mayores facultades, el tema pues entonces que es importante que lo sepan, el tema por ejemplo ya de investigaciones o sanciones disciplinarias y demás es un tema que está en cabeza de la procuraduría según la Ley 262 del año 2000. Es importante que sepan esto porque nosotros a los Ediles no les hacemos control, no podemos hacerles control, es más, nos ha llegado algunas quejas de algunas comunidades por incumplimiento pues a la función de miembros de las Juntas Administradoras Locales y porque algunos de ellos siendo electos por una comuna X, no están en el momento recibiendo en esta jurisdicción y nosotros hemos respondido como les acabo de decir, con base en la resolución 262 del año 2000 que no somos competentes porque es algo pues que hay que aclarar, nosotros a las Juntas de Acción Comunal si tenemos la función legal de hacer vigilancia, inspección y control pero en las Juntas Administradoras Locales de acuerdo a la facultad de la Ley 136 y del Acuerdo 034 de 2005, es solamente acompañamiento a una gestión, entonces en ese orden donde estamos pues empeñados en apoyar y capacitar las Juntas Administradoras Locales para que puedan emprender esa función grande y fundamental que les da pues la normatividad de acompañar la planeación zonal en el Municipio de Bello.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, y la última pregunta era acerca de poder con tiempo entregar lo de las boletas de la participación de los niños a las actividades del 31 y de navidad: La verdad eso está afuera como del alcance de nuestras manos en cuanto a lo del comité de contratación que a veces se demora muchísimo para adjudicar los contratos y los contratos salen con tres días, con una semana antes, entonces es un poco complejo pero por ejemplo con navidad comunitaria ya me senté con el Señor Alcalde y le dije que la planeáramos desde ya para tener una actividad concreta para el mes de diciembre, saber como la vamos a ejecutar y poder convocar a la población con anticipación o si vamos hacerlo descentralizado, saber cómo convocamos a las comunidades en cada junta o en cada espacio comunal. Y, con respecto a los niños pues ya 31 está muy

cerca, entonces si lo veo un poquito más complejo pero igual si la actividad por ejemplo hacemos lo de Club Diez, va a ser abajo en el Tulio Ospina porque es un espacio pues muchísimo más amplio y podemos darle acceso a todos los niños y esto es un evento gratuito, no va a ser, creo que no es con boletas al no ser de que cambie la planeación o la planificación de este evento, entonces habría más posibilidad del manejo de eso.

Hasta aquí fueron todas las preguntas, no sé si alguien tenga más dudas o más comentarios con respecto a la Secretaría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente. Doctora Natalia en el Polideportivo pero siempre y cuando se tiene éxito en la convocatoria siempre y cuando se garantice transporte, por lo menos de las instituciones o ¿Como está manejado el tema?

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Pues la verdad Bladimir es un asunto que hasta que no resolvamos si ellos si van a venir o no que es lo primero que hay que resolver ¿Cierto? Si ellos si vienen y se define que definitivamente el Municipio dice si, si vamos a traer al club diez al Municipio de Bello, entonces ya empezaríamos a mirar lo de la logística y todos los procesos con los niños y si se pondría el transporte o como seria ya todo este movimiento, en el transcurso de la semana, yo no estoy a partir del jueves, queda la Doctora Claudia encargada pero mi idea es dejar todos estos tres días, al menos que si sepamos si van a venir o no para que el proceso y la logística de todo el montaje de esta actividad se pueda hacer durante estos veinte días o más o menos que queda para el 3 de noviembre.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien, si algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Está agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

Jean Lee Pavón Zapata

Presidente

Carlos A. Carmona Rodríguez

Secretario

ANGELA CRISTINA MARÍN DAZA